**Ficha de Identificación de la Propuesta**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título:** |  |
| **Nombre del Autor:** |  |
| **Correo electrónico:** |  |
| **Universidad de Origen:** |  |
| **Programa de Doctorado:** |  |
| **Fecha de Ingreso al Programa:** |  |
| **Semestre:** |  |
| **Nombre del Director o Directores:** |  |
| **Categoría:** | ☐ Proyecto en Formulación☐ Proyecto en Ejecución |

**Título de la Propuesta**

1. **Introducción**

La introducción de una propuesta de tesis es una parte crucial del documento, ya que proporciona una visión general del tema de investigación y establece el contexto para el estudio. De manera concisa debe contener la información necesaria para darle al lector una idea precisa de la temática de la propuesta, así como de los principales objetivos de esta, su pertinencia y relevancia, la metodología a emplear, y el tipo de resultados que se espera obtener.

1. **Planteamiento del Problema de Investigación**

Se debe incluir el contexto general de la investigación y explicar por qué el tema central de la propuesta es importante y relevante y cómo se relaciona con el conocimiento científico existente (estado del arte). El problema puede surgir de una brecha en el conocimiento existente, una contradicción en los hallazgos previos, una necesidad práctica no resuelta o cualquier otro aspecto que requiera investigación adicional. Es importante que el problema sea específico y claramente definido.

* 1. **Pregunta de Investigación y Justificación**

Es fundamental formular claramente la pregunta o problema concreto que se quiere resolver a través del proyecto de investigación, así como justificar (explicar por qué) su pertinencia e importancia en función del conocimiento de frontera, de la solución de problemas nacionales o globales o de la creación de oportunidades o innovaciones sociales o tecnológicas. Generalmente, la pregunta de investigación que se aborda a través de un proyecto se deriva de una problemática más amplia, identificada previamente por el investigador o por otras instancias. La pregunta de investigación debe justificarse explicando por qué es importante o necesario responderla y demostrando que aún no ha sido respondida (esto último sustenta la novedad) o que debe revisarse lo que al respecto se conoce desde la literatura científica.

* 1. **Estado del Arte**

Resumen preciso y conciso del estado actual del conocimiento relevante a la pregunta de investigación. El estado del arte debe demostrar un conocimiento comprehensivo y actualizado, a nivel nacional y global, de la bibliografía existente al respecto. El estado del arte no tiene que ser una revisión extensiva de toda la literatura sobre el tema sino más bien proveer una visión focalizada de los cuerpos específicos de conocimiento a los cuales el proyecto va a contribuir o a adicionar. Un buen estado del arte mostrará las brechas que existen y los vacíos que se quieren llenar con el proyecto.

* 1. **Marco Teórico**

En el marco teórico se establece el modelo de pensamiento, teorías y enfoques a las cuales se pliega el investigador para responder a su pregunta de investigación. Se pueden incluir los conceptos clave, los modelos teóricos o los marcos conceptuales que sustentan tu estudio. Además, mostrando cómo se relacionan con el problema de investigación y la(s) pregunta(s) planteada(s). Si la investigación involucra variables específicas, deben definirse claramente y presentar cómo se han conceptualizado en la literatura existente. En algunos casos, puede ser útil desarrollar un marco conceptual que muestre las relaciones entre las variables o los conceptos clave de la propuesta. Este marco proporciona una estructura visual o diagramática que ayuda a comprender cómo se interrelacionan los diferentes elementos de la investigación.

1. **Objetivos**

Los objetivos de un proyecto definen QUÉ ES LO QUE SE LOGRARÁ O QUÉ ES LO QUE SE PRETENDE LOGRAR y deben mostrar una relación clara y consistente con la(s) pregunta(s) que se quiere resolver. La formulación de objetivos claros, precisos y viables constituye una base importante para lograr una propuesta coherente y además facilita la estructuración de la metodología. Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con la pregunta planteada, y dos o tres objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general. Los objetivos específicos deben ser alcanzables con la metodología propuesta. Recuerde que la generación de conocimiento es más que la producción de datos nuevos y que no se deben confundir objetivos con actividades o procedimientos metodológicos.

Es importante diferenciar él o los objetivos del proyecto, del propósito del mismo. Los objetivos responden a la pregunta ¿qué se va a lograr con el proyecto mismo? mientras que el propósito de un proyecto responde a la pregunta ¿para qué se hace? o, ¿qué se quiere hacer con los resultados que se obtengan? y está muy relacionado con el impacto que se espera de los resultados.

* 1. **Objetivo General**

Incluir el objetivo general de su proyecto

* 1. **Objetivos Específicos**
* Incluir el primer objetivo específico
* Incluir el segundo objetivo específico
* Incluir el tercer objetivo específico
* . . .
1. **Metodología Propuesta**

Esta sección debe mostrar, en forma organizada y precisa, cómo será alcanzado cada uno de los objetivos específicos propuestos. La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación y describir la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben detallarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para alcanzar los objetivos. Deberá indicarse el proceso a seguir en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos, sean éstos de tipo cuantitativo o cualitativo. El diseño metodológico es la base para planificar todas las actividades que demanda el proyecto y para determinar los recursos humanos y financieros requeridos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos para evaluar la pertinencia de los recursos solicitados. Algunos proyectos (pero no necesariamente todos) pueden requerir preguntas con hipótesis fundamentadas y diseños experimentales correspondientes.

1. **Resultados/Productos esperados y potenciales beneficiarios**

Los resultados esperados/productos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Los resultados/productos deberán ser consignados en los siguientes cuadros:

* 1. **Generación de nuevo conocimiento o nuevos desarrollos tecnológicos**

Resultados/productos que corresponden a nuevo conocimiento científico o tecnológico o a nuevos desarrollos o adaptaciones de tecnología que puedan verificarse a través de publicaciones científicas, productos o procesos tecnológicos, patentes, normas, entre otros.

* 1. **Apropiación Social del Conocimiento**

Resultados/Productos derivados de la participación en escenarios de divulgación científica o socialización de conocimiento especializado.

1. **Impactos (propósito del proyecto) esperados a partir del uso de los resultados**

Los impactos no necesariamente se logran al finalizar el proyecto, ni con la sola consecución de los resultados/productos. Los impactos esperados son una descripción de la posible incidencia del uso de los resultados del proyecto en función de la solución de los asuntos o problemas estratégicos, nacionales o globales, aborda-dos. Generalmente se logran en el mediano y largo plazo, como resultado de la aplicación de los conocimientos o tecnologías generadas a través del desarrollo de una o varias líneas de investigación en las cuales se inscribe el proyecto. Los impactos pueden agruparse, en categorías tales como: sociales, económicos, ambientales.

1. **Referencias**

Listado de las referencias bibliográficas y otras fuentes de información pertinentes que se citan en el texto del proyecto. Recuerde que la literatura citada refleja el grado de actualización de los investigadores en el tema, tanto en el contexto nacional como internacional. Además, es un factor importante en la evaluación que hacen los jurados.